



El sindicato Coordinadora Estatal de los Trabajadores del Mar se reafirma en que el V Acuerdo Marco de la Estiba sigue los pasos previstos y “está rematado” pese algunas apreciaciones que ha realizado la Comisión Nacional de la Competencia (CNMC), y que **avanzó ayer en exclusiva NAUCHERGlobal**. En declaraciones a este diario, el coordinador general de Coordinadora, Antolín Goya, ha asegurado que “estamos estudiando las cuestiones señaladas por Competencia, que forman parte del proceso”. De he hecho, Goya ha insistido en que a finales de este mismo mes se llevarán a cabo distintitas reuniones en el seno del sindicato para abordar la cuestión, “ya que ha llegado el momento de rematar un conflicto que ya ha dado demasiadas vueltas”.

Goya responde así al presidente de la patronal Asoport, Joaquim Coello, que aludía a un informe de la CNMC del 28 de julio, que no se ha hecho público, en el que se dejaba claro que **la problemática sobre el V Acuerdo Marco**, especialmente las relacionadas con la competencia y la subrogación laboral en la estiba. Goya ha calificado de “irresponsable” la actitud de Asoport, ya que cuestiona el papel del patronal y sindicatos, “pero no podemos reconocer a una entidad que no quiere entrar en las negociaciones”.

Desde Coordinadora se recuerda que “llevamos un año analizando las recomendaciones de Competencia y posiblemente se trate del primer convenio laboral de la historia en el que se cumplen todos los pasos, desde el acuerdo entre las partes, la adaptación práctica y las recomendaciones de Competencia. Así, como ejemplo de que Coordinadora considera que la negociación se encuentra en la fase final, Goya ha explicado que el 31 de agosto se ha convocado la Comisión Negociadora del V Acuerdo Marco y al día siguiente la Comisión Paritaria.

La otra parte implicada en la negociación, la patronal Anesco ha declinado realizar valoraciones sobre este ámbito. Aún así, hace dos meses, Anesco reconocía que las partes habían consensuado un documento de consenso, teniendo en cuenta las recomendaciones de Competencia, a la espera de su tramitación.

Asoport aleja el acuerdo

Estas reacciones se producen después de que la patronal Asoport alejara la posibilidad de acuerdo en bases a las cuestiones planteadas por Competencia. Entre estas, se encuentran: la intervención de la Comisión Paritaria Sectorial Estatal en la contratación de nuevos trabajadores; las limitaciones a la contratación temporal de trabajadores; el sistema de organización y distribución del trabajo, la oferta de empleo al personal de los CPE, la promoción profesional; la adecuación dinámica de las plantillas a las necesidades operativas; las medidas convencionales para la garantía y estabilidad del empleo; y la formación y prácticas laborales.

El presidente de Asoport, Joaquim Coello recalca que "la inmediatez del acuerdo no es tal en base a los conceptos que la CNMC deja claros". Coello añade que la estructura misma del V Acuerdo Marco viola las normas de la libre competencia. En este sentido, la entidad, según han comunicado fuentes de Asoport prepara un texto como respuesta legal al informe de la CNMC del pasado 28 de julio.

La subrogación de personal, a juicio

Precisamente, la patronal **Asoport demandó a Anesco y a los sindicatos de la estiba por el pacto del V Acuerdo Marco en el capítulo de la subrogación de personal**. La vista, que se celebrará durante el mes de octubre, se llevará a cabo en la Audiencia Nacional. El tribunal deberá decidir si la figura de la subrogación en la estiba cumple la ley y los principios de la competencia española y si es necesario un requerimiento al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para determinar si la normativa es conforme a las normas comunitarias. Será un nuevo episodio de un conflicto que se arrastra desde hace más de tres años.